



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
"Dr. Juan José Fernández"  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## *VERSIÓN PÚBLICA*

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No.1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: <b>DIMEDIC, S.A DE C.V</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-104-2021	
NIT:			SOLICITUD N°	070-2021	
PLAZO DE ENTREGA: <b>30 DIAS CALENDARIO A PARTIR DE NOTIFICACION DE O/C</b>			FECHA	3/22/2021	
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>SERVICIOS GENERALES</b>			FORMA DE PAGO		
ADMON. DE ORDEN: <b>SR. MIGUEL HERRERA PALACIOS</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	<b>Solicitado:</b> Cod.11103010, ONU: 42310000, Nylon monofilamento oftalmológico 10/0, dos agujas cortantes lateral en espátula 3/8 circulo de 6.5mm longitud 30cm empaque individual estéril. <b>OFERTADO:</b> Daclon Nylon 10/0 doble aguja espatulada 3/8, diámetro 6.40mm, longitud 30CM (SUTU 183) marca: SMI origen: Bélgica, Vto: 03/2025 Lote: 200401, reg. DNM:IM103506072017	C/U	100	\$ 8.29	\$ 829.00
2	<b>Solicitado:</b> Cod.11103005, Nylon Monofilamento 10/0 con agua doble espatulada, ½" circulo (5-8)mm, longitud 30cm emp. Ind estéril <b>OFERTADO:</b> Daclon Nylon 10/0 doble aguja espatulada ½, diámetro 6.20mm, longitud 30cm (SUTU084), marca: SMI origen: Bélgica Vto. 08/2024, Lote: 190902 Reg. DNM:IM103506072017	C/U	300	\$ 7.96	\$ 2,388.00
3		C/U		\$ 0.55	\$ -
<b>MONTO EN LETRAS: UN MIL TREINTA Y UNO 00/100 DOLARES</b>					<b>\$ 3,217.00</b>
Específico	54105	54107			Línea de Trabajo <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 3,217.00				Fondo: <b>FONDO GENERAL</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO EL SUMINISTRO DE PAPELERIA PARA LAS OFICINAS DE ESTE HOSPITAL. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD # 012-2021 SG

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



CUENTA:

HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$